

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2021-2024.**

**1) APERTURA DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las quince horas con diecinueve minutos del día doce de noviembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo.

**2) LISTA DE ASISTENCIA**

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Luis Santana Valdez, pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

Presidente Humberto Ambriz Delgadillo	PRESENTE
Regidor César Enrique Jiménez Aragón	PRESENTE
Regidora Edith Hornedo Romo	PRESENTE
Regidor Francisco González González	PRESENTE
Regidora Deyanira Escalera Velasco	PRESENTE
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	PRESENTE
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	PRESENTE
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	PRESENTE
	DE MANERA VIRTUAL
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	PRESENTE
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	PRESENTE

Al encontrarse la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, existe el quórum legal y se declaran abiertos los trabajos de la presente sesión ordinaria siendo las quince horas con diecinueve minutos.

**3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de octubre del 2021.
5. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Integración del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags.
6. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Integración del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad del Municipio de Pabellón de Arteaga, Ags.
7. Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la sesión.

**4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se puso a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la dispensa de la lectura integral del acta de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintiuno y en virtud de que un ejemplar de la misma les fue entregado, se pasó a su votación, quedando aprobada *por unanimidad* de los presentes mediante votación económica.

En cuanto a su contenido, al no haber observaciones de los presentes, se pasó a su votación, *aprobándose por unanimidad*.

**5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA.**

Para el desahogo de este punto se puso a consideración de los miembros del ayuntamiento el acuerdo que contiene la justificación legal y la relación de los miembros propuestos para la integración del Consejo señalado.

Interviniendo la regidora Edith Hornedo Romo para señalar que se haga constar en el acta que de los puntos cinco y seis del orden del día, no se les envió el dictamen correspondiente.

El presidente instruye al secretario para que le de lectura al acuerdo de la Integración del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad Pública de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Al no haber intervenciones de los miembros del Ayuntamiento se procedió a someterlo a votación de manera económica; aprobándose por **unanimidad**, el acuerdo que contiene la integración del consejo de participación ciudadana en seguridad pública del municipio de Pabellón de Arteaga.

**6). PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA.**

En este punto el presidente le pide al secretario dar lectura al acuerdo correspondiente.

No habiendo participaciones se procede a la votación de la aprobación del acuerdo respectivo, aprobándose por **unanimidad** la integración del consejo de honor y justicia de la dirección de seguridad pública y movilidad del municipio de Pabellón de Arteaga, Ags.

**7). ASUNTOS GENERALES.**

En este punto del orden del día se consulta por parte del Presidente a los miembros Ayuntamiento si desean intervenir y poner a consideración algún punto a tratar en asuntos generales, a fin de registrar su participación.

Solicitando su participación en el siguiente orden: la síndico municipal Ing. Ruby Isabel Carrillo Ruiz para presentar un punto de acuerdo, la regidora Edith Hornedo Romo expone que tiene cuatro puntos a tratar, así como la Regidora Rosalba Campos de la Cruz solicita una participación.

El presidente concede el uso de la voz a la síndico municipal Ing. Ruby Isabel Carrillo Ruiz, quien le da lectura al punto de acuerdo por medio del cual se autoriza al presidente municipal Mtro. Humberto Ambriz Delgadillo y al secretario del ayuntamiento profesor Luis Santana Valdez, para realizar y suscribir convenios, acuerdos, contratos y demás actos jurídicos con instituciones públicas y privadas con el objeto de cumplir con los fines de Administración Pública Municipal en representación del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

El presidente pregunta si hay alguna intervención y no habiendo ninguna participación se somete a votación de los miembros del ayuntamiento, aprobándose por **unanimidad** la firma del acuerdo por medio del cual se autoriza al presidente municipal M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo y al secretario del ayuntamiento profesor Luis Santana Valdez, para realizar y suscribir convenios, acuerdos,

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large '0' at the top and the name 'Eva del C. Olivares' written vertically.

contratos y demás actos jurídicos con instituciones públicas y privadas con el objeto de cumplir con los fines de Administración Pública Municipal en representación del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

El Presidente Municipal concede el uso de la voz a la regidora Edith Hornedo Romo para que exponga sus asuntos a tratar:

- En el primer punto, solicita la información detallada correspondiente al contrato de la participación de Lalo Mora y la cancelación.
- Como punto dos, cuestiona cuales son las funciones de la Síndico Municipal.
- En el tercer punto solicita que, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, se le dé a conocer tres días antes de la sesión de aprobación.
- Por último, solicita se realice una reunión extraordinaria para aprobar el ajuste de las comisiones permanentes.

El presidente M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo toma el uso de la voz mencionado que, en relación a los tres primeros puntos que presenta la regidora, en cuanto tenga la información correspondiente se la hará llegar de acuerdo a los términos solicitados. Y el cuarto punto lo pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento, después de las intervenciones de la mayoría de los miembros del ayuntamiento a favor y en contra, se puso a votación de manera económica y por mayoría de votos se acordó que en uso de las facultades que tiene el Presidente Municipal en relación a la conformación de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento, se realice el ajuste correspondiente internamente y prevalezca el acuerdo aprobado.

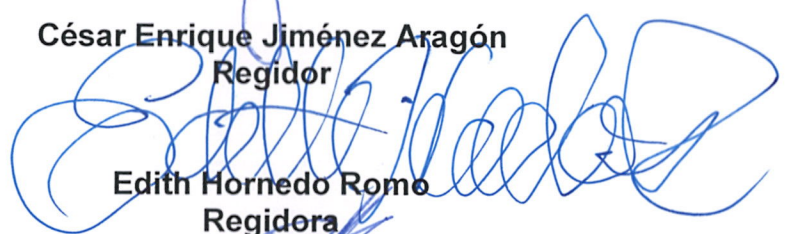
Finalmente, el presidente M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo concede el uso de la palabra a la regidora Rosalba Campos de La Cruz, quien declina su participación.

## 8). CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal, M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día doce de noviembre de dos mil veintiuno.

  
**M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo**  
**Presidente Municipal**

  
**César Enrique Jiménez Aragón**  
Regidor

  
**Edith Hornedo Romo**  
Regidora

  
**Francisco González González**  
Regidor

  
**Deyanira Escalera Velasco**  
Regidora

  
**Rosalba Campos de la Cruz**  
Regidora

  
**Eva del Carmen Olivares Quezada**  
Regidora

  
**Galisma Elizabeth Moreno Serrano**  
Regidora

  
**Miguel Roberto Mejía Quiroz**  
Regidor.

  
**Ruby Isabel Carrillo Ruiz**  
Síndico Municipal

  
**Prof. Luis Santana Valdez**  
Secretario del H. Ayuntamiento